Naciones Unidas A/52/815

Asamblea General

Distr. general
4 de marzo de 1998
Español
Original: inglés

Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 127 del programa

Financiación de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas, la Operación de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de la Confianza en Croacia, la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas y el Cuartel General de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General

Resumen

El presente documento contiene el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), la Operación de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de la Confianza en Croacia (ONURC), la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP) y el Cuartel General de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas (FPNU) durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997. El documento contiene también información sobre las tareas de liquidación de las fuerzas que no se habían completado al 30 de junio de 1997.

La Asamblea General consignó, en su resolución 51/12 B, de 13 de junio de 1997, una cantidad total de 50.247.200 dólares en cifras brutas (46.951.000 dólares en cifras netas), inclusive 1.193.200 dólares para la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz, a los efectos de la liquidación de la UNPROFOR y la ONURC así como para el suministro de apoyo central por las FPNU a la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES), la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP). El informe de ejecución refleja gastos por valor de 46.780.000 dólares en cifras brutas (42.856.800 dólares en cifras netas), lo que da un saldo no comprometido de 3.467.200 dólares en cifras brutas (4.094.200 dólares en cifras netas). Respecto de esta cantidad, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto había manifestado su conformidad con la consignación de 1.199.200 dólares

98-05392 (S) 240398 270398

en cifras brutas (1.070.300 dólares en cifras netas) para la terminación de las tareas de liquidación.

En el párrafo 27 del presente informe se indican las medidas que debería adoptar la Asamblea General.

Índice

		Párrafos	Página
I.	Introducción	1–6	3
II.	Informe sobre la ejecución del presupuesto para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997	7–9	4
III.	Necesidades para finalizar las tareas de liquidación	10–13	4
IV.	Observaciones y comentarios sobre recomendaciones previas de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	14–26	5
V.	Medidas que debería adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones	27	9
Anexos			
I.	Informe sobre la ejecución financiera correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997: exposición resumida		10
II.	Informe de ejecución financiera correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997: información complementaria		15
	A. Variaciones detalladas de las necesidades y los gastos		15
	B. Explicación complementaria		23
III.	Despliegue previsto y efectivo de personal civil en el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997		35
	A. Para la liquidación de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas		35
	B. Para la prestación de servicios centrales de apoyo		38
IV.	Estimaciones de gastos para la terminación de las tareas de liquidación: estado de cuentas resumido		40
V.	Estimaciones de gastos para la terminación de las tareas de liquidación: información suplementaria		43

I. Introducción

1. El presente documento contiene el informe sobre la ejecución del presupuesto de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas (FPNU) para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997. Durante este período de 12 meses, las FPNU llevaron a cabo la liquidación de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y de la Operación de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de la Confianza en Croacia (ONURC) y prestaron apoyo central en materia de comunicaciones y operaciones aéreas a la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES), la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP).

2. La Asamblea General autorizó al Secretario General a asumir obligaciones por un total de 50.247.000 dólares en cifras brutas (46.951.000 dólares en cifras netas) para las FPNU con el siguiente desglose: a) 18.693.450 dólares en cifras brutas (17.361.600 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de septiembre de 1996, por resolución 50/235 de 7 de junio de 1996; b) 6.231.150 dólares en cifras brutas (5.787.200 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1º y el 31 de octubre de 1996, por decisión 50/410 C de 17 de septiembre de 1996; c) 12.462.300 dólares en cifras brutas (11.574.400 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1º de noviembre y el 31 de diciembre de 1996, por resolución 51/12 de 4 de noviembre de 1996; y d) 12.860.300 dólares en cifras brutas (12.227.800 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1997, por decisión 51/457 de 18 de diciembre de 1996. Posteriormente la Asamblea General, por resolución 51/12 B, de 13 de junio de 1997 consignó 50.247.200 dólares en cifras brutas (46.951.000 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997. Esta cantidad fue prorrateada entre los Estados Miembros.

3. El presupuesto contenido en el anexo I del informe del Secretario General de fecha 29 de marzo de 1996 (A/50/696/Add.5), ascendió a 49.389.000 dólares en cifras brutas (45.837.200 dólares en cifras netas) para la liquidación de la UNPROFOR y de la ONURC durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 28 de febrero de 1997, a un costo estimado en 40.171.600 dólares en cifras brutas (37.116.100 dólares en cifras netas), y para el suministro de apoyo central a la UNTAES, la UNMIBH y la UNPREDEP durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, a un costo estimado en 9.217.400 dólares en cifras brutas (8.721.100 dólares en cifras netas).

4. En su informe de fecha 6 de mayo de 1996 (A/50/903/Add.1), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que se aplicaran reducciones por un total de 335.000 dólares y que la Asamblea General consignara una suma total de 49.054.000 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997.

5. Además de las cantidades recomendadas por la Comisión Consultiva, la parte correspondiente a las FPNU de la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz ascendió a 1.193.200 dólares, como se indica en el anexo del informe del Secretario General de fecha 17 de octubre de 1996 (A/C.5/51/8). Por consiguiente, la consignación total recomendada para las FPNU en el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 ascendió a 50.247.200 dólares en cifras brutas.

6. Por carta de fecha 30 de septiembre de 1996, el Contralor informó al Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de revisiones a las necesidades de personal para las operaciones de liquidación y otras necesidades

operacionales, cuyo costo podía sufragarse con cargo a los recursos ya recomendados por la Comisión Consultiva. La Asamblea General fue puesta en conocimiento de estas revisiones en los párrafos 35 a 42 del informe financiero del Secretario General sobre las FPNU de fecha 2 de diciembre de 1996 (A/51/701), que contenía el informe sobre la ejecución del presupuesto para el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1996.

II. Informe sobre la ejecución del presupuesto para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997

7. Los gastos registrados para las FPNU en el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 ascendieron a 46.780.000 dólares en cifras brutas (42.856.800 dólares en cifras netas), lo que representa un saldo no comprometido de 3.467.200 dólares en cifras brutas (4.094.200 dólares en cifras netas) de la consignación de 50.247.200 dólares en cifras brutas (46.951.000 dólares en cifras netas). De este saldo no comprometido, se había obtenido el acuerdo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para utilizar 1.199.200 dólares en cifras brutas (1.070.300 dólares en cifras netas) para sufragar el costo de finalizar la liquidación de la misión. Los ahorros se debieron principalmente a necesidades menores en materia de limpieza del medio ambiente y liquidación de reclamaciones de terceros por responsabilidad civil.

8. Además del saldo no comprometido de que se informa en el párrafo 7 *supra*, por las razones indicadas en el párrafo 53 del anexo II.B no se necesita, y será liquidada, una consignación de 118.200 dólares para seguros de responsabilidad civil para la aeronave.

9. En el anexo I del presente informe figura, por rubros de partidas presupuestarias, el presupuesto revisado del Secretario General para las FPNU de conformidad con el anexo V de su informe de fecha 2 de diciembre de 1996 (A/51/701) (columna 1), el prorrateo basado en la consignación aprobada por la Asamblea General en su resolución 51/12 B de 13 de junio de 1997 (columna 2), así como los gastos no periódicos (columna 3) y los gastos periódicos (columna 4). En la columna 6 se indican las obligaciones por liquidar. En el anexo II hay información suplementaria respecto de los gastos y en el anexo III se indica el despliegue previsto y real del personal militar y civil.

III. Necesidades para finalizar las tareas de liquidación

10. El Contralor informó al Presidente de la Comisión Consultiva, por carta de fecha 28 de julio de 1997, de que al 30 de junio de 1997 se habían logrado importantes avances en la finalización de las tareas de liquidación de la más grande y compleja misión de mantenimiento de la paz. Ahora bien, debido al carácter sumamente complicado de varias de las tareas pendientes, hasta esa fecha no se habían adoptado decisiones sobre su realización. Las tareas de liquidación pendientes comprendían:

a) Supervisión y terminación del remate de los bienes excedentes de las FPNU. Tras la celebración del remate los días 10 y 11 de julio de 1997, fue necesario cerrar el contrato con el rematador, recibir y registrar el producto y efectuar los pagos al vendedor. Posteriormente, el desguace de los bienes restantes tomó otras tres semanas;

b) La conclusión de las negociaciones con los organismos internacionales de servicios respecto de reclamaciones por daños y otras controversias continuó hasta bien entrado el mes de julio de 1997;

c) El desguace de 70 vehículos de transporte de tropa restantes;

d) La limpieza del medio ambiente en el campamento de Pleso de Zagreb y la entrega de los locales restantes no utilizados a las autoridades croatas;

e) Cierre de los libros de inventarios y finalización del informe sobre la liquidación de los bienes de la misión;

f) Cierre de las cuentas para el período finalizado el 30 de junio de 1997, preparación del informe de ejecución financiera y análisis de algunas cuentas del libro mayor relativas a cinco años de transacciones;

g) Tramitación de reclamaciones de terceros asegurados y no asegurados contra la Organización por conducto de la junta local de examen de reclamaciones de las FPNU, con excepción de las reclamaciones del Gobierno de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 10 de la resolución 51/12 de la Asamblea General;

h) Resolución de las cuestiones planteadas por el equipo de auditores externos que arribó a Zagreb durante la segunda semana de julio.

11. Para finalizar las tareas mencionadas más arriba, será necesario mantener a 22 funcionarios de contratación internacional y 20 de contratación local en Zagreb hasta el 15 de agosto de 1997. Después de esa fecha, se necesitarán 36 meses/persona en Nueva York para atender a las actividades de liquidación de la misión a largo plazo, incluida la conciliación de las cuentas y el reembolso a los países que aportan contingentes por el equipo de propiedad de los contingentes, la liquidación de las reclamaciones de terceros y las controversias comerciales, la aplicación de las observaciones de las auditorías, el cierre de las cuentas y el seguimiento de las cuentas a cobrar y los casos de transferencia a pérdidas y ganancias. También se necesitará en Zagreb un equipo compuesto de un supervisor internacional y siete funcionarios de contratación local para mantener y estudiar los archivos y proporcionar información a la Sede y, en su momento, preparar los archivos para su envío a Nueva York. Estas necesidades para la finalización de las tareas de liquidación se estiman en 1.199.200 dólares en cifras brutas (1.070.300 dólares en cifras netas) y se pueden sufragar con cargo a los saldos no obligados preliminares para el período que termina el 30 de junio de 1997. En los anexos IV y V se da información sobre las estimaciones de gastos.

12. La Comisión Consultiva prestó su conformidad para la utilización de 1.199.200 dólares en cifras brutas (1.070.300 dólares en cifras netas) de los recursos consignados para el período que termina el 30 de junio de 1997 a fin de cubrir el costo de terminar la liquidación de la misión; ese acuerdo figura en una carta dirigida al Secretario General con fecha 29 de julio de 1997.

13. Se han terminado las tareas enunciadas en los incisos a), b), c), d), e) y h) del párrafo 10.

IV. Observaciones y comentarios sobre recomendaciones previas de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

14. En su informe de fecha 14 de abril de 1997 (A/51/872), la Comisión Consultiva pidió información adicional acerca de las siguientes cuestiones.

15. *Reembolso de gastos no presupuestados de los contingentes* (párr. 11). El informe de ejecución del presupuesto que abarca el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1996 (A/51/701) incluye la suma de 2.598.900 dólares para el reembolso de los gastos de los contingentes (1.993.600 dólares) y el pago del subsidio para ropa y equipo (137.200 dólares) para un batallón de infantería y una unidad logística en el período comprendido entre el 20 de diciembre de 1995 y principios de marzo de 1996, así como sus viajes de repatriación (468.100 dólares). La consignación para estas partidas se incluyó en el informe de ejecución del presupuesto como resultado de una reunión celebrada a mediados de octubre de 1996 con representantes de los gobiernos que aportan contingentes, quienes transmitieron las peticiones de reembolso de sus gobiernos en razón de que los contingentes habían permanecido en la UNPROFOR hasta la fecha de su repatriación. Ahora bien, en el informe sobre la dotación militar de diciembre de 1995 presentado por las FPNU se indica la pérdida de esos contingentes el 20 de diciembre de 1995, fecha de la transferencia de la autoridad de la UNPROFOR a la IFOR. Esta cuestión todavía estaba pendiente cuando se preparó el informe de ejecución del presupuesto en noviembre de 1996.

16. La reclamación por viajes de repatriación se ha liquidado. Con respecto a los reembolsos a los contingentes, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está realizando un examen amplio de toda la documentación disponible, tanto en Zagreb como en Nueva York, y la cuestión sigue en examen.

17. *Reclamación jurídica respecto del contrato de raciones* (párr. 13). La denegación del pago de facturas respecto de suministros de bienes y servicios no especificados en el contrato ha dado lugar a la presentación de una reclamación jurídica por el vendedor. La reclamación está actualmente sometida a arbitraje, cuya adjudicación se prevé dentro de los próximos cuatro meses. Los procedimientos de arbitraje seguidos por las Naciones Unidas fueron proporcionados a la Comisión Consultiva el 2 de abril de 1997.

18. *Sobrecosto en el renglón Personal internacional por contrata* (párr. 16). En el cuadro a continuación se proporciona un desglose detallado de gastos por valor de 14.128.700 dólares para personal internacional por contrata en el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1996:

Gastos	*Cantidad (en dólares EE.UU.)*	*Descripción*
Sueldos: gastos mensuales	12 427 567	El costo mensual medio real por funcionario internacional por contrata fue de 2.927 dólares, que en realidad es inferior en 215 dólares a la cantidad estimada de 3.142 dólares.
Pagos por horas extraordinarias	295 506	27.890 horas.
Compensación por días de licencia acumulados	196 093	2.024 días o 15.180 horas.
Subvención de alimentos adicional	70 274	Con el cierre de la cafetería de las Naciones Unidas en la UNMIBH, en marzo de 1996 se introdujo esta subvención adicional para compensar los gastos incurridos por el personal internacional por contrata.
Plus de campaña	351 840	Para el período anterior, noviembre y diciembre de 1995.
Plus de campaña	787 420	Se pagaron 1.312 meses/trabajo para el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1996.
Total de gastos	**14 128 700**	

19. La magnitud del apoyo prestado a las tres nuevas misiones influyó en los propios proyectos de liquidación de las FPNU, en particular en los sectores del transporte y los servicios técnicos. Para aliviar la situación, y en razón de las necesidades de todas las

misiones, se determinó que la opción más eficaz en función de su costo era autorizar horas extraordinarias y pagar al personal internacional por contrata los días de licencia anual no tomados. Cabe señalar que la compensación por horas extraordinarias y licencia anual se pagó a la tarifa sencilla (y no a la tarifa del 150%) y que diversos gastos administrativos que generalmente se pagan a las agencias internacionales de servicios no se aplicaron en estos casos.

20. En cuanto a las horas extraordinarias y la licencia anual, el 75% de los casos se refería a la labor de los conductores de camiones de carga. Dado que ninguna de las nuevas misiones tenía capacidad de transporte pesado, se utilizaron los servicios de las FPNU para prestar apoyo de transporte en toda la ex Yugoslavia. Las estadísticas indican que la mayoría de los conductores que trabajaron horas extraordinarias llevaban a cabo tareas de apoyo para las nuevas misiones. Dado que los conductores locales no están autorizados a cruzar las líneas de confrontación, sólo se pudieron utilizar conductores internacionales, es decir, agentes internacionales por contrata. Además, las grandes distancias hicieron necesario el trabajo en horas extraordinarias ya que la mayoría de los viajes tomaban más de ocho horas entre la carga y la entrega. La compensación por horas extraordinarias pagada a los integrantes de la Sección de Servicios Técnicos representó el 7% del total; estas horas se dedicaron principalmente a la entrega, construcción y montaje de edificios prefabricados en la UNTAES. Otro 10% de horas extraordinarias se refiere a la labor realizada por los agentes internacionales por contrata encargados de reparar y renovar vehículos asignados a las nuevas misiones.

21. Los gastos por valor de 14.128.700 dólares registrados en las cuentas de actividades sobre el terreno al 30 de junio de 1996 y en el informe sobre ejecución del presupuesto incluyen 870.000 dólares por concepto de costo del personal internacional por contrata que también se cargó a la UNTAES, la UNMIBH y la UNPREDEP. El crédito correspondiente se registró en las cuentas de las FPNU en noviembre de 1996 como reembolso a cuenta del mandato anterior. Los gastos ajustados por concepto de personal internacional por contrata para el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 1996 ascendieron, por lo tanto, a 13.258.700 dólares, cifra inferior en 407.500 dólares a la consignación de 13.666.200 dólares.

22. *Control de las existencias y gestión de bienes* (párrs. 19 y 20). Teniendo en cuenta los problemas determinados por la Junta de Auditores en su informe[1], se han tomado las siguientes medidas correctivas:

a) Se destacó a Zagreb personal adecuado de las FPNU mediante reasignación interna y otro personal calificado para reforzar la misión de la Dependencia de Fiscalización de Bienes. Además, la Dependencia fue separada de la Sección de Gestión de Suministros y Bienes y establecida como oficina separada responsable ante el Director de Administración. Estas medidas permitieron mejorar considerablemente el control sobre los bienes no fungibles;

b) Las FPNU llevaron a cabo la complicada y extensa tarea de convertir múltiples bases de datos de inventarios, apoyadas por administradores de bienes individuales, en una base de datos de inventarios consolidada para toda la misión, basada en el módulo de bienes fijos del sistema REALITY. La misión verificó también las órdenes de compra y la información sobre recepción e inspección de los artículos, y realizó numerosas comprobaciones físicas del inventario para asegurarse de la integridad de su inventario central;

c) Se estableció una Dependencia de Inventario de Bienes Especiales, cuya tarea principal es reunir y consolidar todos los datos sobre bienes no fungibles en posesión de diversas secciones de la misión. La Dependencia elaboró procedimientos formales detallados para controlar todos los cambios en la base de datos del inventario;

d) La División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno, al reconocer la necesidad general de contar con un sistema automatizado de administración y

control de bienes sobre el terreno, inició el desarrollo y la aplicación de un nuevo sistema automatizado de gestión y control de bienes sobre el terreno, que satisface las necesidades de información y proporciona a la Sede un control de tiempo casi real de todos los artículos no fungibles de propiedad de las Naciones Unidas que se encuentran en almacenes o en uso sobre el terreno. Esta novedad se comunicó a la Asamblea General en el informe del Secretario General, de fecha 31 de julio de 1997 (A/51/957).

23. *Valoración de las contribuciones voluntarias en especie* (párr. 21). En el párrafo 8 de su resolución 50/235, la Asamblea General pidió al Secretario General que, en consulta con los Estados Miembros interesados, aclarara el valor, calculado con arreglo a los procedimientos estándar de las Naciones Unidas, de las contribuciones en especie presupuestadas que sirvieron para reducir las cuotas asignadas a los Estados Miembros para sufragar la capacidad de reacción rápida, e informara al respecto a la Asamblea General lo antes posible.

24. Se acaba de terminar un examen detallado de la documentación básica proporcionada por el donante en relación con el equipo, los servicios y los suministros prestados a la capacidad de reacción rápida. El Gobierno donante recibirá información sobre el resultado de este examen y la valoración detallada se incluirá en el informe financiero definitivo sobre las FPNU.

25. *Reembolso de bienes fungibles* (párr. 22). La cantidad de 70 millones de dólares para bienes fungibles se estimó utilizando toda la información disponible en ese momento, que incluía 24 estudios internos terminados sobre bienes fungibles documentados y cuantificables. La política que se utilizó para establecer la estimación fue que las raciones y el combustible, los aceites y los lubricantes se deben reembolsar al 100%. El reembolso relacionado con las restantes categorías de bienes fungibles se basa en los informes sobre el consumo verificados por las misiones sobre el terreno. Si no se dispone de informes de verificación, la tasa de reembolso se negocia con los países que aportan contingentes y por lo general resulta en una solución situada entre el 25% y el 35%. Ya se han completado todos los estudios internos y los países que aportan contingentes ya han escogido entre el reembolso con arreglo al sistema nuevo o al sistema viejo, lo que permite estimar la cifra actual para los bienes fungibles en 120.749.841 dólares.

26. *Recuperación de pérdidas resultantes de la violación de las disposiciones de los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas* (párrs. 25 y 26). La Oficina Jurídica de las FPNU preparó un compendio de violaciones de los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas, que se publicará como informe a la Asamblea General. Se están preparando notas verbales para enviar a las misiones permanentes de los gobiernos anfitriones de los países de la ex Yugoslavia, en las que figuran cuadros con las cantidades pendientes que les reclama la Organización por los impuestos cobrados a las FPNU en violación de los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas.

V. Medidas que debería adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones

27. La Asamblea General, en su quincuagésimo segundo período de sesiones, debería adoptar, en relación con la financiación de la UNPROFOR, la ONURC, la UNPREDEP y sede de las FPNU, las siguientes medidas:

a) Autorizar al Secretario General a utilizar la suma de 1.199.200 dólares en cifras brutas (1.070.300 dólares en cifras netas) de los recursos consignados para el período que termina el 30 de junio de 1997 a fin de sufragar los gastos que demande la liquidación de la misión, a los que ya prestó su conformidad la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;

b) Adoptar una decisión sobre el saldo no comprometido restante de 2.275.200 dólares en cifras brutas (3.023.900 dólares en cifras netas) para el período que termina el 30 de junio de 1997.

Notas

[1] *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 5* (A/51/5), vol. II. cap. II.

Anexo I

Informe sobre la ejecución financiera correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997: exposición resumida

(En miles de dólares EE.UU.)

	(1) Estimación de gastos	(2) Suma sujeta a prorrateo	(3) Gastos no periódicos	(4) Gastos periódicos	(5) Gastos totales (3+4)	(6) Obligaciones por liquidar	(7) Economías/ sobrecostos (2–5)
1. Gastos de personal militar							
a) Observadores militares	–	–	–	–	–	–	–
b) Personal de los contingentes							
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	1 183,8	1 183,8	–	647,1	647,1	440,7	536,7
Bienestar	15,9	15,9	–	3,4	3,4	–	12,5
Raciones	–	–	–	–	–	–	–
Prestaciones diarias	43,4	43,4	–	23,5	23,5	–	19,9
Dietas por misión	678,9	678,9	–	408,1	408,1	–	270,8
Emplazamiento, rotación y repatriación de contingentes	54,4	54,4	–	83,0	83,0	14,0	(28,6)
Prestación para ropa y equipo	78,1	78,1	–	39,1	39,1	25,5	39,0
Subtotal	**2 054,5**	**2 054,5**	**–**	**1 204,2**	**1 204,2**	**480,2**	**850,3**
c) Otros gastos relacionados con el personal militar							
Equipo de propiedad de los contingentes	616,0	616,0	–	616,0	616,0	616,0	–
Indemnizaciones por muerte o discapacidad	40,0	40,0	–	40,0	40,0	40,0	–
Subtotal	**656,0**	**656,0**	**–**	**656,0**	**656,0**	**656,0**	**–**
Total de la partida 1	**2 710,5**	**2 710,5**	**–**	**1 860,2**	**1 860,2**	**1 136,2**	**850,3**
2. Gastos de personal civil							
a) Policía civil							
b) Personal de contratación internacional y contratación local							
Sueldos del personal de contratación internacional	8 741,3	8 741,3	–	12 235,5	12 235,5	–	(3 494,2)
Sueldos del personal de contratación local	2 843,6	2 843,6	–	2 605,7	2 605,7	–	237,9
Consultores	–	–	–	37,2	37,2	3,7	(37,2)
Horas extraordinarias	25,0	25,0	–	65,4	65,4	–	(40,4)
Personal temporario general	300,0	300,0	–	1 042,5	1 042,5	–	(742,5)
Gastos comunes de personal	5 309,6	5 309,6	–	7 755,0	7 755,0	452,0	(2 445,4)
Dietas por misión	5 364,0	5 364,0	–	5 081,2	5 081,2	–	282,8

	(1) Estimación de gastos	(2) Suma sujeta a prorrateo	(3) Gastos no periódicos	(4) Gastos periódicos	(5) Gastos totales (3+4)	(6) Obligaciones por liquidar	(7) Economías/ sobrecostos (2–5)
Otros gastos de viaje	117,4	112,4	–	191,6	191,6	39,3	(79,2)
Subtotal	**22 700,9**	**22 695,9**	**–**	**29 014,1**	**29 014,1**	**495,0**	**(6 318,2)**
c) Personal internacional por contrata	2 513,3	2 513,3	–	1 597,7	1 597,7	550,7	915,6
d) Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	–	–	–	–
e) Personal proporcionado por el Gobierno	–	–	–	–	–	–	–
f) Observadores electorales civiles	–	–	–	–	–	–	–
Total de la partida 2	**25 214,2**	**25 209,2**	**–**	**30 611,8**	**30 611,8**	**1 045,7**	**(5 402,6)**
3. Locales y alojamiento							
Alquiler de locales	384,0	384,0	–	674,4	674,4	429,0	(290,4)
Reforma y renovación de locales	–	–	–	–	–	–	–
Suministros de conservación	120,4	120,4	–	41,1	41,1	–	79,3
Servicios de conservación	120,4	120,4	–	47,5	47,5	5,0	72,9
Agua, electricidad, etc.	564,8	564,8	–	206,3	206,3	45,5	358,5
Construcción y locales prefabricados	–	–	–	–	–	–	–
Total de la partida 3	**1 189,6**	**1 189,6**	**–**	**969,3**	**969,3**	**479,5**	**220,3**
4. Reparaciones de la infraestructura	–	–	–	–	–	–	–
5. Operaciones de transporte							
Compra de vehículos	–	–		15,6	15,6	–	(15,6)
Alquiler de vehículos	20,0	20,0	–	19,5	19,5	–	0,5
Equipo de talleres	–	–	–	–	–	–	–
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	739,8	739,8	–	368,7	368,7	219,5	371,1
Gasolina, aceite y lubricantes	215,7	215,7	–	72,9	72,9	20,1	142,8
Seguro de vehículos	16,0	16,0	–	22,0	22,0	16,8	(6,0)
Total de la partida 5	**991,5**	**991,5**	**–**	**498,7**	**498,7**	**256,4**	**492,8**
6. Operaciones aéreas							
a) Helicópteros	–	–	–	–	–	–	–
b) Aviones							
Gastos de alquiler y fletamento	515,7	515,7	–	722,6	722,6	39,2	(206,9)
Combustible y lubricantes de aviación	437,2	437,2	–	159,3	159,3	–	277,9
Gastos de emplazamiento y retiro	–	–	–	–	–	–	–
Pintura y preparación	–	–	–	–	–	–	–
Vuelos de reaprovisionamiento	–	–	–	–	–	–	–
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	240,0	240,0	–	120,0	120,0	118,2	120,0
Subtotal	**1 192,9**	**1 192,9**	**–**	**1 001,9**	**1 001,9**	**157,4**	**191,0**

	(1) Estimación de gastos	(2) Suma sujeta a prorrateo	(3) Gastos no periódicos	(4) Gastos periódicos	(5) Gastos totales (3+4)	(6) Obligaciones por liquidar	(7) Economías/ sobrecostos (2–5)
c) Dietas de las tripulaciones	48,0	48,0	–	21,0	21,0	–	27,0
d) Otros gastos de operaciones aéreas							
Servicios y equipo de control del tráfico aéreo	–	–	–	–	–	–	–
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	1 260,0	1 260,0	–	138,6	138,6	6,1	1 121,4
Tanques de almacenamiento de combustible	–	–	–	–	–	–	–
Subtotal	**1 260,0**	**1 260,0**	**–**	**138,6**	**138,6**	**6,1**	**1 121,4**
Total de la partida 6	**2 500,9**	**2 500,9**	**–**	**1 161,5**	**1 161,5**	**163,5**	**1 339,4**
7. Operaciones navales	–	–	–	–	–	–	–
8. Comunicaciones							
a) Comunicaciones complementarias							
Equipo de comunicaciones	–	–	–	24,2	24,2	–	(24,2)
Piezas de repuesto y suministros	120,0	120,0	–	101,9	101,9	32,3	18,1
Equipo de talleres y ensayos	–	–	–	–	–	–	–
Comunicaciones comerciales	671,4	671,4	–	973,3	973,3	1 928,0	(301,9)
Subtotal	**791,4**	**791,4**	**–**	**1 099,4**	**1 099,4**	**1 960,3**	**(308,0)**
b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones	–	–	–	–	–	–	–
Total de la partida 8	**791,4**	**791,4**	**–**	**1 099,4**	**1 099,4**	**1 960,3**	**(308,0)**
9. Equipo de otro tipo							
Mobiliario de oficina	–	–	–	–	–	–	–
Equipo de oficina	–	–	–	–	–	–	–
Equipo de procesamiento de datos	70,0	700	27,0	–	27,0	5,3	43,0
Grupos electrógenos	–	–	–	–	–	–	–
Equipo de observación	–	–	–	–	–	–	–
Tanque de gasolina y equipo de medición	–	–	–	–	–	–	–
Tanques de agua y fosas sépticas	–	–	–	–	–	–	–
Equipo médico y odontológico	–	–	–	–	–	–	–
Equipo de alojamiento	–	–	–	–	–	–	–
Equipo de refrigeración	–	–	–	–	–	–	–
Equipo diverso	–	–	4,5	–	4,5	1,0	(4,5)
Equipo de fortificación de campaña	–	–	–	–	–	–	–
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	159,8	159,8	–	101,4	101,4	10,1	58,4
Equipo de depuración de agua	–	–	–	–	–	–	–
Total de la partida 9	**229,8**	**229,8**	**31,5**	**101,4**	**132,9**	**16,4**	**96,9**

	(1) Estimación de gastos	(2) Suma sujeta a prorrateo	(3) Gastos no periódicos	(4) Gastos periódicos	(5) Gastos totales (3+4)	(6) Obligaciones por liquidar	(7) Economías/ sobrecostos (2–5)
10. Suministros y servicios							
a) Servicios diversos							
Servicios de auditoría	117,0	117,0	–	102,8	102,8	102,8	14,2
Servicios por contrata	3 357,5	3 357,5	–	666,1	666,1	230,8	2 691,4
Servicios de procesamiento de datos	–	–	–	–	–	–	–
Servicios de seguridad	48,0	48,0	–	(8,5)	(8,5)	–	56,5
Tratamiento y servicios médicos	–	–	–	3,6	3,6	–	(3,6)
Solicitudes de indemnización y ajustes	5 500,0	5 500,0	–	2 551,6	2 551,6	2 306,8	2 948,4
Atenciones sociales	10,0	10,0	–	1,4	1,4	0,9	8,6
Otros servicios diversos	400,0	400,0	–	75,5	75,5	7,2	324,5
Subtotal	**9 432,5**	**9 432,5**	**–**	**3 392,5**	**3 392,5**	**2 648,5**	**6 040,0**
b) Suministros diversos							
Papel y útiles de oficina	54,7	54,7	–	87,4	87,4	3,7	(32,7)
Suministros médicos	–	–	–	–	–	–	–
Material de saneamiento y limpieza	36,5	36,5	–	3,3	3,3	2,5	33,2
Suscripciones	1,6	1,6	–	1,0	1,0	–	0,6
Artículos de electricidad	70,4	70,4	–	24,6	24,6	6,8	45,8
Fundas antibalas para vehículos	–	–	–	–	–	–	–
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos	14,0	14,0	–	1,1	1,1	1,0	12,9
Material de fortificación de campaña	–	–	–	–	–	–	–
Mapas de operaciones	–	–	–	–	–	–	–
Suministros generales y de intendencia	25,2	25,2	–	67,1	67,1	4,9	(41,9)
Subtotal	**202,4**	**202,4**	**–**	**184,5**	**184,5**	**18,9**	**17,9**
Total de la partida 10	**9 432,5**	**9 432,5**	**–**	**3 392,5**	**3 392,5**	**2 648,5**	**6 040,0**
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	–	–	–	–	–	–	–
12. Programas de información pública							
Equipo	–	–	–	–	–	–	–
Material y suministros	–	–	–	–	–	–	–
Servicios por contrata	–	–	–	–	–	–	–
Gastos de producción de la Oficina de Comunicaciones e Información Pública	330,0	–	–	–	–	–	–
Total de la partida 12	**330,0**	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**
13. Programas de capacitación							
Consultores	–	–	–	–	–	–	–
Viajes de consultores	–	–	–	–	–	–	–
Equipo de capacitación	–	–	–	–	–	–	–

	(1) Estimación de gastos	(2) Suma sujeta a prorrateo	(3) Gastos no periódicos	(4) Gastos periódicos	(5) Gastos totales (3+4)	(6) Obligaciones por liquidar	(7) Economías/ sobrecostos (2–5)
Material de capacitación	–	–	–	–	–	–	–
Servicios diversos	–	–	1,4	–	1,4	–	(1,4)
Total de la partida 13	**–**	**–**	**1,4**	**–**	**1,4**	**–**	**(1,4)**
14. Programas de remoción de minas	–	–	–	–	–	–	–
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización	–	–	–	–	–	–	–
16. Fletes aéreo y de superficie							
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	–	–	–	33,1	33,1	33,1	(33,1)
Transporte aeromilitar	–	–	–	–	–	–	–
Flete y acarreo comerciales	2 500,0	2 500,0	–	1 718,3	1 718,3	911,1	781,7
Total de la partida 16	**2 500,0**	**2 500,0**	**–**	**1 751,4**	**1 751,4**	**944,2**	**748,6**
17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi	–	–	–	–	–	–	–
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	–	1 193,2	–	1 193,2	1 193,2	–	–
19. Contribuciones del personal							
Contribuciones del personal de contratación internacional	2 635,4	2 635,4	–	2 806,9	2 806,9	–	(171,5)
Contribuciones del personal de contratación local	660,8	660,8	–	1 116,3	1 116,3	–	(455,5)
Total de la partida 19	**3 296,2**	**3 296,2**	**–**	**3 923,2**	**3 923,2**	**–**	**(627,0)**
Total de las partidas 1 a 19	**49 389,0**	**50 247,2**	**32,9**	**46 747,1**	**46 780,0**	**8 669,6**	**3 467,2[a]**
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	**(3 296,2)**	**(3 296,2)**	**–**	**(3 923,2)**	**(3 923,2)**	**–**	**627,0**
21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)				**–**	**–**	**–**	**–**
Total de las partidas 20 y 21	**(3 296,2)**	**(3 296,2)**	**–**	**(3 923,2)**	**(3 923,2)**	**–**	**627,0**
Necesidades en cifras brutas	49 389,0	50 247,2	32,9	46 747,1	46 780,0	8 669,6	3 467,2
Necesidades en cifras netas	46 0292,8	46 951,0	32,9	42 823,9	42 856,8	8 669,6	4 094,2[a]
22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)				**–**	**–**	**–**	**–**
Total de recursos	**46 092,8**	**46 951,0**	**32,9**	**42 823,9**	**42 856,8**	**8 669,6**	**4 094,2**

[a] Estas sumas han sido reducidas a 2.275.200 dólares en cifras brutas (3.023.900 dólares en cifras netas), teniendo en cuenta las necesidades para la terminación de las tareas de liquidación.

Anexo II

Informe de ejecución financiera correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997: información complementaria

A. Variaciones detalladas de las necesidades y los gastos

Descripción	Estimación: Cantidad de unidades	Estimación: Gasto diario, mensual, anual o por unidad (en dólares EE.UU.)	Efectivo: Cantidad de unidades	Efectivo: Gasto diario, mensual, anual o por unidad (en dólares EE.UU.)	Explicación	Explicación complementaria (los números corresponden a párrafos de la sección B)
1. Gastos de personal militar						
a) Observadores militares		–		–	Permanece invariable.	–
b) Personal de los contingentes						
Reembolso de los costos estándar de los contingentes						
Promedio mensual de efectivos	93		51		Despliegue de menor número de guardias.	
Sueldo básico y prestaciones		1 102 600		603 700	Idem.	
Prestación por especialistas		81 200		43 400	Idem.	
Bienestar						
Licencias de descanso		13 700		3 400	Idem.	
Equipo de recreo		2 200		–		
Raciones		–		–	Permanece invariable.	
Prestaciones diarias		43 400		21 400	Despliegue de menor número de guardias.	
		–		2 100	Gastos del período anterior.	
Dietas por misión		678 900		267 800	Despliegue de menor número de guardias/reducción de la dieta.	
		–		140 300	Gastos del período anterior.	
Estacionamiento, rotación y repatriación de los contingentes		54 400		43 000	Despliegue de menor número de guardias.	
		–		40 000	Repatriación del batallón de ingenieros de Indonesia.	
Prestación para ropa y equipo		78 100		39 100	Despliegue de menor número de guardias.	
c) Otros gastos relacionados con el personal militar						9-10
Equipo de propiedad de los contingentes		616 000		616 000	Permanece invariable.	
Indemnizaciones por muerte o discapacidad		40 000		40 000	Idem.	

Descripción	Estimación: Cantidad de unidades	Estimación: Gasto diario, mensual, anual o por unidad (en dólares EE.UU.)	Efectivo: Cantidad de unidades	Efectivo: Gasto diario, mensual, anual o por unidad (en dólares EE.UU.)	Explicación	Explicación complementaria (los números corresponden a párrafos de la sección B)
2. Gastos de personal civil						
a) Policía civil		–		–	Idem.	–
b) Personal de contratación internacional y contratación local						12-25
Sueldos del personal de contratación internacional						
Total meses/persona						
Liquidación	1 688		1 615			
Apoyo central	264		214			
Total de gastos		8 741 300		12 235 500	Demoras en los trámites de personal y en el recibo de las facturas.	
Sueldos del personal de contratación local						
Total meses/persona						
Liquidación	1 947		1 983			
Apoyo central	456		449			
Total de gastos		2 843 600		2 605 700	Fluctuaciones y menor valor de la moneda.	
Consultores		–		37 200	Pago de factura de período anterior.	
Horas extraordinarias		25 000		65 400	Terminación oportuna de las tareas.	
Personal temporario general		300 000		1 042 500	Transición del personal de contratación local, contratación de menor número de personal internacional por contrata.	
Gastos comunes de personal		5 309 600		7 755 000	Demoras en los trámites de personal y en el recibo de las facturas.	
Dietas por misión		5 364 000		5 081 200	Reducción de 123 meses/ persona de contratación internacional.	
Otros gastos de viaje		112 400		191 600	Negociaciones sobre el equipo de propiedad de los contingentes/informe final.	
c) Personal internacional por contrata						26
Total de meses/persona	800		356			
Total de gastos		2 513 300		1 597 700	Retención de menor número de personal.	
d) Voluntarios de las Naciones Unidas		–		–	Permanece invariable.	–
e) Personal proporcionado por el Gobierno		–		–	Idem.	–
f) Observadores electorales civiles		–		–	*Idem.*	
3. Locales y alojamiento						30-35
Alquiler de locales						
Alojamiento de personal internacional por contrata		324 000		178 100	Retención de menor número de personal internacional por contrata.	

Descripción	Estimación: Cantidad de unidades	Estimación: Gasto diario, mensual, anual o por unidad (en dólares EE.UU.)	Efectivo: Cantidad de unidades	Efectivo: Gasto diario, mensual, anual o por unidad (en dólares EE.UU.)	Explicación	Explicación complementaria (los números corresponden a párrafos de la sección B)
Almacenamiento de los registros de la misión		60 000		60 000	Permanece invariable.	
Alojamiento de oficiales del estado mayor		–		7 800	Falta de lugar en el campamento de Pleso.	
Lugar de transmisión de comunicaciones		–		11 500	Cargo del período actual.	
				15 100	Cargo del período anterior.	
Alojamiento de las tripulaciones		–		20 600	Julio de 1996 a febrero de 1997.	
Alquiler de locales en Mostar		–		18 200	Pagos a *posteriori* correspondientes a 1993 y 1994.	
Agua, electricidad, etc.		–		359 000	Imputado a un código objeto incorrecto.	
Servicios de conservación		–		4 100	Idem.	
Reforma y renovación de locales		–		–	Permanece invariable.	
Suministros de conservación		120 400		41 100	Uso del material existente.	
Servicios de conservación		120 400		47 500	Sólo se realizaron los trabajos necesarios.	
Agua, electricidad, etc.		564 800		206 300	Los fondos destinados a electricidad fueron comprometidos en la partida de alquiler de locales.	
Construcción y locales prefabricados		–		–	Permanece invariable.	
4. Reparaciones de la infraestructura		–		–	Idem.	
5. Operaciones de transporte						37-45
Compra de vehículos		–		15 600	Pago de factura de 1995.	
Alquiler de vehículos						
Equipo especial para carga pesada		20 000		–	No fue necesario.	
		–		15 300	Orden de compra *a posteriori*.	
		–		4 200	Cargos correspondientes a alquileres de 1993 en el Sector Norte.	
Equipo de talleres		–		–		
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación						
Parque móvil		250 800		85 900	Menores necesidades.	
Existencias a transferir		489 000		–	Modificación de la política.	
		–		217 800	Piezas de repuesto correspondientes a julio y agosto de 1997.	
				65 000	Gasolina correspondiente a julio y agosto de 1997.	
Gasolina, aceite y lubricantes		215 700		72 900	Menores necesidades, uso de las existencias.	
Seguro de vehículos		16 000		22 000	Aumento de la prima.	
6. Operaciones aéreas						46-57
a) Helicópteros		–		–	Permanece invariable.	
b) Aviones						

Descripción	Estimación: Cantidad de unidades	Estimación: Gasto diario, mensual, anual o por unidad (en dólares EE.UU.)	Efectivo: Cantidad de unidades	Efectivo: Gasto diario, mensual, anual o por unidad (en dólares EE.UU.)	Explicación	Explicación complementaria (los números corresponden a párrafos de la sección B)
Gastos de alquiler y fletamento						
Alquiler en el período actual		515 700		458 100	Menor número de horas de vuelo.	
Alquiler en el período anterior		–		110 000	16 de junio de 1995 a 15 de junio de 1996.	
Alquiler en el período anterior				189 200	Enero a junio de 1996.	
Suma acreditada a las FPNU				(34 700)	Vuelos para otras misiones.	
Combustible y lubricantes de aviación		437 200		159 300	Menor número de horas de vuelo.	
Gastos de emplazamiento y retiro		–		–	Permanece invariable.	
Pintura y preparación		–		–	Idem.	
Vuelos de reaprovisionamiento		–		–	Idem.	
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra		240 000		120 000	Modificación de los términos del contrato.	
c) Dietas de las tripulaciones		48 000		21 000	Reducción de la utilización de aviones.	
d) Otros gastos de operaciones aéreas						
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo		–		–	Permanece invariable.	
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra		1 260 000		138 600	Reducción de las horas de vuelo, terminación anticipada del contrato.	
Tanques de almacenamiento de combustible		–		–	Permanece invariable.	
7. Operaciones navales		–		–	Idem.	–
8. Comunicaciones						59-62
a) Comunicaciones complementarias						
Equipo de comunicaciones		–		24 200	Seguridad de vuelo.	
Piezas de repuesto y suministros						
Gastos del período en curso		120 000		88 800	Se comprometió la suma de 30.900 dólares en relación con comunicaciones comerciales.	
Gastos del período anterior		–		13 100	Pago de facturas.	
Equipo de talleres y ensayos		–		–	Permanece invariable.	
Comunicaciones comerciales						
Teléfono, satélite, valija diplomática		671 400		942 400	Mayor número de llamadas internacionales.	
Piezas de repuesto para equipo de comunicaciones		–		30 900	Imputado a un código objeto incorrecto.	
b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones		–		–	Permanece invariable.	
9. Equipo de otro tipo						63-76
Mobiliario de oficina		–		–	Idem.	

Descripción	Estimación: Cantidad de unidades	Estimación: Gasto diario, mensual, anual o por unidad (en dólares EE.UU.)	Efectivo: Cantidad de unidades	Efectivo: Gasto diario, mensual, anual o por unidad (en dólares EE.UU.)	Explicación	Explicación complementaria (los números corresponden a párrafos de la sección B)
Equipo de oficina		–		–	Idem.	
Equipo de procesamiento de datos		70 000		27 000	Mayores necesidades.	
Grupos electrógenos		–		–	Permanece invariable.	
Equipo de observación		–		–	Idem.	
Tanque de gasolina y equipo de medición		–		–	Idem.	
Tanques de agua y fosas sépticas		–		–	Idem.	
Equipo médico y odontológico		–		–	Idem.	
Equipo de alojamiento		–		–	Idem.	
Equipo de refrigeración		–		–	Idem.	
Equipo diverso		–		4 500	Piezas de repuesto para grupos electrógenos.	
Equipo de fortificación de campaña		–		–	Permanece invariable.	
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación						
Equipo de oficina		80 000		27 000	Menores necesidades.	
Equipo de procesamiento de datos		19 600		41 500	Mayores necesidades.	
Grupos electrógenos		40 400		–	Imputado a equipo diverso.	
Equipos de refrigeración y alojamiento		10 000		–		
Tanques de combustible		9 800		–		
Equipo de otro tipo		–		32 900		
Equipo de depuración de agua		–			Permanece invariable.	
10. Suministros y servicios						
a) Servicios diversos						77-84
Servicios de auditoría		117 000		102 800	Reducción de las necesidades.	
Servicios por contrata						
Lavandería y tintorería de indumentaria militar		27 900		45 300	Limpieza de 4.000 chalecos antiesquirlas.	
Cortes de pelo del personal militar		3 600		–		
Lavandería para el personal civil		16 000		–		
Limpieza del medio ambiente		3 000 000		209 800	La mayoría de los gastos han sido imputados a las obligaciones del período anterior.	
Limpieza de locales		200 000		295 600		
Limpieza de fosas sépticas		100 000		–		
Reparaciones técnicas		10 000		–		
Embalaje y mudanza		–		55 400	Parte de liquidación.	
Necesidades del período posterior a la liquidación		–		60 000		

Descripción	Estimación: Cantidad de unidades	Estimación: Gasto diario, mensual, anual o por unidad (en dólares EE.UU.)	Efectivo: Cantidad de unidades	Efectivo: Gasto diario, mensual, anual o por unidad (en dólares EE.UU.)	Explicación	Explicación complementaria (los números corresponden a párrafos de la sección B)
Servicios de procesamiento de datos		–		–	Permanece invariable.	
Servicios de seguridad		48 000		(8 500)		
Tratamiento y servicios médicos		–		3 600	Tratamiento de guardias militares.	
Solicitudes de indemnización y ajustes		5 500 000		2 551 600	Pago de menor número de solicitudes de indemnización.	
Atenciones sociales		10 000		1 400	Se controló estrictamente el uso de los fondos.	
Otros servicios diversos		400 000		75 500	Reducción de las comisiones bancarias.	
b) Suministros diversos						85-94
Papel y útiles de oficina		54 700		87 400	Compra de papel de fotocopia.	
Suministros médicos		–		–	Permanece invariable.	
Material de saneamiento y limpieza		36 500		3 300	La mayoría de los suministros procedieron de las reservas existentes.	
Suscripciones		1 600		1 000		
Artículos de electricidad		70 400		24 600	Idem.	
Fundas antibalas para vehículos		–		–	Permanece invariable.	
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos		14 000		1 100	La mayoría de los suministros procedieron de las reservas existentes.	
Material de fortificación de campaña		–		–	Permanece invariable.	
Mapas de operaciones		–		–	Idem.	
Provisiones generales y de intendencia		25 200		67 100	Materiales de embalaje.	–
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones		–		–	Permanece invariable.	–
12. Programas de información pública		–		–	Idem.	
13. Programas de capacitación		–		1 400	Cursos de capacitación en *Lotus Notes*.	97
14. Programas de remoción de minas		–		–	Permanece invariable.	–
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización				–	Idem.	–
16. Fletes aéreo y de superficie						101-103
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes		–		33 100	Transporte de 15 vehículos.	
Transporte aeromilitar		–		–	Permanece invariable.	
Flete y acarreo comerciales		2 500 000		1 718 300	Venta de equipo en subasta.	
17. Base logística de las Naciones Unidas en Brindisi		–		–	Permanece invariable.	–
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz		1 193 200		1 193 200	Idem.	105

Descripción	Estimación: Cantidad de unidades	Estimación: Gasto diario, mensual, anual o por unidad (en dólares EE.UU.)	Efectivo: Cantidad de unidades	Efectivo: Gasto diario, mensual, anual o por unidad (en dólares EE.UU.)	Explicación	Explicación complementaria (los números corresponden a párrafos de la sección B)
19. Contribuciones del personal						106
Contribuciones del personal de contratación internacional		2 635 400		2 806 900		
Contribuciones del personal de contratación local		660 800		1 116 300		
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal						107
21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)		–				–
Necesidades en cifras brutas		50 247 200		46 780 000		
Necesidades en cifras netas		46 951 000		42 856 800		
22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)		–		–	Permanece invariable.	
Total de recursos						
Necesidades en cifras brutas		50 247 200		46 780 000		
Necesidades en cifras netas		46 951 000		42 856 800		

B. Explicación complementaria

Economías/ (sobrecostos)
(en dólares EE.UU.)

1. Gastos de personal militar

a) Observadores militares ..... –

1. Permanece invariable.

b) Personal de los contingentes 850 300

2. Reembolso de los costos estándar de los contingentes. Las necesidades de personal de los contingentes se basaron en un promedio mensual de 93 guardias militares, es decir la dotación existente en el momento en que se formularon las necesidades originales a comienzos de 1996, para un total de 1.116 meses/persona. La dotación mensual media efectiva fue inferior (51), lo cual dio por resultado un saldo no utilizado de 536.700 dólares. El contingente de guardias de Finlandia se redujo y posteriormente fue retirado de la zona de la misión. Solo fue posible obtener un número limitado de reemplazos, a saber, 47 guardias de Jordania. Además, con el traslado desde el cuartel general de Ilica al campamento de Pleso en septiembre de 1996 se redujeron las necesidades de guardias para la base. En el cuadro 1 figura el detalle del despliegue mensual de efectivos.

Cuadro 1
Despliegue mensual

Mes	*Llegadas*	*Salidas*	*Efectivos al final de mes*	*Promedio de efectivos*	*Efectivos presupuestados*
Efectivos al 30 de junio de 1996			74		
Julio	–	1	73	74	93
Agosto	45	49	69	70	93
Septiembre	–	21	48	51	93
Octubre	–	1	47	47	93
Noviembre	–	–	47	47	93
Diciembre	–	–	47	47	93
Enero de 1997	–	1	46	46	93
Febrero	–	–	46	46	93
Marzo	–	–	46	46	93
Abril	–	–	46	46	93
Mayo	–	–	46	46	93
Junio	–	45	1	45	93
Total	**45**	**118**		**51**	**93**

3. *Bienestar*. En las estimaciones de gastos se consignaron créditos para el pago de la licencia de descanso para un promedio de 93 efectivos (13.700 dólares), además de 2.200 dólares para la compra de equipo de esparcimiento a razón de 2 dólares mensuales por persona. Los gastos ascendieron a 3.400 dólares, de resultas del menor despliegue de personal de los contingentes y la compra de un mínimo de elementos de esparcimiento.

4. *Raciones*. Permanece invariable.

5. *Prestaciones diarias*. En las estimaciones de gastos se consignaron créditos para el pago de prestaciones diarias a razón de 1,28 dólares diarios por persona para 33.945 días/persona (43.400 dólares). Los gastos para el período sobre el que se informa ascendieron a 21.400 dólares debido al despliegue de un menor número de efectivos. El total de gastos ascendió a 23.500 dólares, incluidos 2.100 dólares para pagos efectuados en el período anterior.

6. *Dietas por misión*. En esta partida se consignó un crédito para el pago de prestaciones diarias para comida a razón de 20 dólares por persona para 33.945 días/persona (678.900 dólares), dado que no se dispuso de servicios de rancho. Un examen ulterior de la misión indicó que una prestación de 14 dólares sería suficiente para sufragar los gastos de comidas. De resultas del menor nivel de despliegue de efectivos y la reducción de las prestaciones diarias, los gastos ascendieron a 267.800 dólares. Además, se pagaron 140.300 dólares por concepto de anticipos de dietas por misión realizados en períodos anteriores, con lo cual el total de gastos ascendió a 408.100 dólares.

7. *Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes*. Las estimaciones de gastos se basaron en 93 viajes de rotación a razón de 390 dólares por rotación (36.300 dólares) y 93 viajes de repatriación a razón de 195 dólares cada uno (18.100 dólares). Los gastos efectivos fueron superiores en 28.600 dólares, pese al despliegue de un menor número de efectivos, debido a la decisión de imputar la repatriación del batallón de ingeniería de Indonesia a las FPNU (40.000 dólares). Este batallón se había incorporado a la ONURC en septiembre de 1995 por un período de servicio de un año. Con el cierre de la ONURC, se acordó que dado que era el único batallón de construcciones especializado, permanecería hasta julio de 1996 para erigir la infraestructura de la UNTAES. Dado que inicialmente formó parte de las FPNU, se decidió que los gastos de su repatriación se imputarían a esa misión.

8. *Prestación para ropa y equipo*. En esta partida hubo un saldo no utilizado de 39.000 dólares debido a la menor dotación de efectivos.

c) Otros gastos relacionados con el personal militar ..... –

9. *Equipo de propiedad de los contingentes*. Permanece invariable.

10. *Indemnizaciones por muerte o discapacidad*. La cantidad asignada en esta partida se ha comprometido en su totalidad para sufragar posibles reclamaciones por muerte, discapacidad o lesiones del personal militar.

2. Gastos de personal civil

a) Policía civil ..... –

11. Permanece invariable.

b) Sueldos del personal de contratación internacional y local ..... (6 318 200)

12. En el informe del Secretario General de fecha 29 de marzo de 1996 (A/50/696/Add.5) se indicó que las necesidades iniciales de personal para la ejecución de las actividades residuales de liquidación para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 28 de febrero de 1997 eran de 2.833 meses/persona, compuestos por 2.000 meses/persona de contratación internacional y 833 meses/persona de contratación local. A los fines presupuestarios, el costo de 2.000 meses/persona de contratación internacional había sido calculado para la categoría P-3. Además, en el presupuesto se consignó un crédito para 21 funcionarios de contratación internacional y 38 funcionarios de contratación local durante todo el período de 12 meses para proporcionar apoyo centralizado a la UNTAES, la UNMIBH y la

UNPREDEP, y tres auxiliares administrativos de contratación internacional para el período comprendido entre el 1º de marzo y el 30 de junio de 1997.

13. Una vez iniciada la liquidación el 1º de julio de 1996, resultó evidente que los supuestos originales en que se habrían basado las necesidades de personal ya no eran válidos. Tras un examen detallado de las necesidades para la liquidación realizado en septiembre de 1996, y teniendo en cuenta la situación financiera de la Organización, se decidió proceder con suma moderación en la utilización de personal de contratación internacional y transferir en la medida de lo posible las tareas que requerían gran densidad de mano de obra al personal de contratación local. Además, la mayor parte de los trabajos debieron realizarse en el verano ya que en los Balcanes los meses de otoño e invierno son duros y dificultan las actividades, en especial las de transporte.

14. Como resultado de ese examen, se determinó que eran necesarios los cambios siguientes en la dotación de personal: a) disminución del número de meses/persona de contratación internacional de 2.000 a 1.688; y b) aumento del número de meses/persona de contratación local de 833 a 1.947. Esos cambios dieron por resultado un aumento neto de 802 meses/persona, sin costo adicional debido al menor costo del personal de contratación local.

15. Al final de febrero de 1997 permanecían pendientes diversas tareas, a saber: el cierre de los registros financieros, la liquidación de reclamaciones de terceros, la terminación de la clasificación del inventario y la disposición de los bienes. Por consiguiente, fue necesario conservar parte del personal hasta el 30 de junio de 1997 a fin de concluir esas tareas. El despliegue efectivo del personal de contratación internacional durante el período anterior de ocho meses ascendió a 1.404 meses/persona, en comparación con el despliegue planificado revisado de 1.688 meses/persona. Las necesidades estimadas de 260 meses/persona de contratación internacional para el período comprendido entre el 1º de marzo y el 30 de junio de 1997 fueron, por tanto, cubiertas con cargo a los 284 meses/persona no utilizados del período anterior. Además, en la partida de personal temporario general se consignó un total de 184 meses/persona de contratación local durante el período comprendido entre el 1º de marzo y el 30 de junio de 1997, cuyo costo fue sufragado mediante una redistribución de fondos procedentes de otras partidas presupuestarias.

16. En el anexo III.A figura el desglose de la dotación mensual de personal para la liquidación de las FPNU según la previsión inicial de marzo de 1996 y las revisiones de septiembre de 1996 y febrero de 1997, así como el despliegue efectivo.

17. En el anexo III.B se indica el despliegue planificado y efectivo de personal para la prestación de apoyo centralizado.

18. *Sueldos del personal de contratación internacional*. Las necesidades adicionales de 3.494.200 dólares se debieron a lo siguiente: a) la demora en la recepción de las facturas de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) (68.400 dólares), la Organización Marítima Internacional (OMI) (108.000 dólares) y la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (ONUG) (185.800 dólares) correspondientes a personal que había prestado servicios en períodos anteriores; b) los pagos retroactivos del subsidio por funciones especiales (168.600 dólares), y c) las demoras en los trámites del personal de las FPNU que fue transferido a la UNTAES, la UNMIBH y la UNPREDEP. Los saldos no utilizados han sido consignados en esta partida presupuestaria en los informes sobre la ejecución de los presupuestos de esas misiones.

19. *Sueldos del personal de contratación local*. Se consignó un crédito en el presupuesto para 2.403 meses/persona sobre la base de un costo anual de 14.200 dólares para la categoría G-4 (2.843.600 dólares). Los costos efectivos para 2.432 meses/persona ascendieron a 2.605.700 dólares. El saldo no utilizado de 237.900 dólares se produjo como

resultado de las fluctuaciones de los tipos de cambio y del hecho de que se contrató a personal de categoría más baja para compensar la utilización de meses/persona adicionales.

20. *Consultores*. Se registraron gastos por valor de 37.200 dólares para el pago de servicios prestados durante un período anterior por un experto que asesoró en la realización de un estudio del equipo de propiedad de los contingentes.

21. *Horas extraordinarias*. Hubo necesidades adicionales por valor de 40.400 dólares en esta partida a fin de permitir que el personal de contratación local terminara las tareas de liquidación necesarias en las fechas previstas. El examen y la estricta supervisión de esta partida por el Director de Administración reveló que era más eficiente en función del costo y el tiempo autorizar horas extraordinarias al personal de contratación local para que terminara las tareas a tiempo que capacitar al personal restante para que asumiera nuevas responsabilidades y se corriera el riesgo de un retraso en las demás tareas de liquidación.

22. *Personal temporario general*. Las necesidades adicionales de esta partida ascendieron a 742.500 dólares en concepto de: a) gastos de 197.300 dólares para sueldos del personal del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1996 y del personal de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena para noviembre y diciembre de 1996; b) gastos por valor de 215.900 dólares para la contratación de jornaleros cuando fuera necesario para realizar tareas como la reubicación de tanques de agua, fosas sépticas, tanques de combustible, contenedores y otros equipos dentro del campamento de Pleso, en preparación para la venta y liquidación de los bienes de las FPNU así como el depósito, la reserva, el inventario y el embalaje de grupos electrógenos y material de fortificación, la carga y descarga de contenedores de transporte marítimo y el desmantelamiento de pabellones de caucho sintético y otras tareas manuales; y c) la transición del personal de liquidación de contratación local a personal temporario general durante los últimos meses a fin de disponer de más tiempo para realizar debidamente los cálculos de las cotizaciones a la caja de pensiones y el cierre de las cuentas del personal antes de su partida (329.300 dólares).

23. *Gastos comunes de personal*. Las necesidades adicionales de 2.445.400 dólares resultaron de la demora en los trámites del personal que se trasladó de las FPNU a la UNTAES, la UNMIBH y de la UNPREDEP y de la demora en la recepción de las facturas procedentes de las oficinas situadas fuera de la Sede para el personal que prestó servicios en las FPNU durante períodos anteriores.

24. *Dietas por misión*. En las estimaciones de gastos se consignaron créditos para el pago de dietas por misión para 729 días/persona a razón de 99 dólares por día para el personal de las categorías D-2 y D-1 (72.200 dólares) y para 58.798 días/persona a razón de 90 dólares por día (5.291.800 dólares), por un total de 5.364.000 dólares. El saldo no utilizado de 282.200 dólares se debió a que se utilizaron 123 meses/persona menos que los previstos.

25. *Otros gastos de viaje*. En esta partida hubo necesidades adicionales por valor de 79.200 dólares para sufragar el costo de: a) viajes del personal desde Nueva York a Zagreb en diversas oportunidades para asistir a deliberaciones y negociaciones con representantes de los Estados Miembros y el personal de la misión respecto del equipo de propiedad de los contingentes; b) viajes del personal de la Dependencia de Fiscalización de Bienes a Nueva York para realizar negociaciones sobre el equipo de propiedad de los contingentes; c) viajes a Brindisi para inspeccionar los vehículos blindados de transporte de tropas; d) viajes de funcionarios de categoría superior a Nueva York para presentar informes y asistir a reuniones; e) viajes del auditor residente a Nueva York para presentar informes; f) viajes de un miembro del Servicio Móvil de la Junta de Ascensos para asistir a reuniones; y g) otros viajes dentro de la zona de la misión.

c) *Personal internacional por contrata* 915 600

26. El saldo no utilizado de 915.600 dólares de esta partida se debió principalmente a que en las estimaciones de gastos se previeron 800 meses/persona y se utilizaron sólo 356. La estimación inicial de 800 meses/persona fue calculada sobre la base de los meses de trabajo que se consideraron necesarios para realizar ciertas tareas. Puesto que los trabajos se realizaron en forma más rápida que lo previsto, no se renovaron los contratos. Por otra parte, se realizaron pagos por un total de 265.800 dólares en concepto de compensación por licencia acumulada al personal internacional por contrata, cuando éste se retiró de la zona de la misión. Se prorrogaron los contratos de 17 personas hasta comienzos de noviembre de 1996, pero debido a la reestructuración de las tareas esas prórrogas fueron canceladas y se pagaron indemnizaciones por valor de 17.500 dólares. En el cuadro 2 figura una comparación entre el despliegue planificado y el despliegue efectivo del personal internacional por contrata.

Cuadro 2
Despliegue previsto y efectivo del personal de contratación internacional

Mes	*Previsto*	*Efectivo*
Julio de 1996	350	173
Agosto	250	125
Septiembre	150	48
Octubre	50	10
Total	**800**	**356**

d) *Voluntarios de las Naciones Unidas* ..... –

27. Sin cambios.

e) *Personal proporcionado por los gobiernos* ..... –

28. Sin cambios.

f) *Observadores electorales civiles* ..... –

29. Sin cambios.

3. Locales y alojamiento 220 300

30. *Alquiler de locales*. Se prevén créditos por un total de 384.000 dólares para el alojamiento del personal de contratación internacional (324.000 dólares) y el almacenamiento de los archivos de la misión durante tres años (60.000 dólares). Las necesidades efectivas de esos rubros disminuyeron en 145.900 dólares porque se redujo el número de personal de contratación internacional retenido durante el período de que se informa. No obstante, la reducción de los gastos en los rubros presupuestados se compensó con las necesidades adicionales en concepto de alquiler: a) alojamiento de oficiales militares debido a la falta de espacio en el campamento de Pleso (7.800 dólares); b) costo del local de transmisión de comunicaciones en el período anterior (15.100 dólares) y el actual (11.500 dólares); c) alojamiento para las tripulaciones aéreas desde julio de 1996 a febrero de 1997 (20.600 dólares); y d) pagos *post facto* por alquiler de locales en Mostar en 1993 y 1994 (18.200 dólares). Además, en esta partida se comprometió la suma de 359.000 dólares para los gastos de agua, electricidad, etc. en el período posterior a liquidación y para las facturas de electricidad del Gobierno de

Croacia todavía no recibidas. También se comprometió la suma de 4.100 dólares para sufragar los gastos de los servicios de conservación después de la liquidación.

31. *Reforma y renovación de locales*. Sin cambios.

32. *Suministros de conservación*. El saldo no utilizado de 79.300 dólares se debía a que sólo se realizaron reparaciones necesarias de poca importancia y, en la medida de lo posible, se utilizaron los suministros en existencia.

33. *Servicios de conservación*. Los gastos fueron inferiores a los previstos, ya que sólo se realizaron los servicios de conservación obligatorios.

34. *Agua, electricidad, etc.* El saldo no utilizado de 358.500 dólares se debe al hecho de que a partir del 15 de octubre de 1996 no hubo gasto de agua en el campamento de Pleso y a la concentración del personal restante en menos edificios, con lo cual disminuyeron las necesidades de estos servicios. Además, se comprometió la suma de 359.000 dólares para agua, electricidad, etc. en la partida correspondiente a alquiler de locales, según se indica en el párrafo 30 *supra*.

35. *Construcción y locales prefabricados*. Sin cambios.

4. Reparaciones de la infraestructura ..... –

36. Sin cambios.

5. Operaciones de transporte 492 800

37. Se previeron créditos para el funcionamiento y la conservación de 88 vehículos para la liquidación, 23 vehículos para apoyo central, un vehículo alquilado durante seis meses y la renovación de 489 vehículos que iban a transferirse a otras misiones.

38. *Compra de vehículos*. El gasto de 15.600 dólares corresponde al pago de una factura por dos elevadores de horquilla adquiridos en 1995.

39. *Alquiler de vehículos*. Se previó un crédito para el alquiler de un vehículo almacenador durante seis meses, que no fue necesario durante el período de que se informa. Los gastos de 19.500 dólares corresponden a la emisión de una orden de compra *post facto* para sufragar facturas impagas recibidas de un vendedor y para pagar facturas por vehículos alquilados en diciembre de 1993 en el Sector Norte.

40. *Equipo de talleres*. Sin cambios.

41. *Piezas de repuesto, reparaciones y conservación*. En esta partida se han previsto créditos para las necesidades correspondientes a 88 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas necesarias para la liquidación, 23 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas para apoyo central y un vehículo alquilado, por una suma total de 240.700 dólares. Además, se ha previsto un crédito para la renovación de 489 vehículos antes de transferirlos a otras misiones (489.000 dólares).

42. A medida que se reducía el volumen de la misión, hubo que revaluar el plan de que el personal encargado de la liquidación de las FPNU se ocupara de la renovación de los vehículos, y se vio que esa tarea no se podría completar sin poner en peligro el proceso de liquidación y el calendario previsto. En consecuencia, las tareas de renovación no se llevaron a cabo en Zagreb y finalmente los vehículos se transfirieron a la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi a fin de realizar las tareas necesarias.

43. Los gastos, que ascendían a 368.700 dólares, incluyen 85.900 dólares necesarios durante el período de que se informa y obligaciones por un total de 217.800 dólares y 65.000

dólares, respectivamente, correspondientes al costo de las piezas de repuesto y combustible para los meses de julio y agosto de 1997.

44. *Gasolina, aceite y lubricantes*. Las necesidades correspondientes a esta partida se habían estimado en 221 dólares por vehículo y mes, sobre la base de 1.670 kilómetros recorridos por mes y un consumo de combustible de 4 kilómetros por litro, a razón de 0,53 dólares por litro. En los créditos se preveía el costo correspondiente a 88 vehículos durante ocho meses (155.600 dólares), 23 vehículos durante 12 meses (61.000 dólares), un vehículo alquilado durante seis meses (1.300 dólares) y lubricantes a razón del 10% del costo total de la gasolina (21.800 dólares), ajustados por un factor de uso fuera de caminos del 10% (24.000 dólares), o sea un total de 215.700 dólares. Las necesidades efectivas del período de que se informa fueron sólo de 72.900 dólares debido al menor uso de gasolina y a la utilización de las existencias.

45. *Seguro de vehículos*. Las necesidades adicionales se debieron al aumento de las primas de los seguros. Los créditos se basaron en un costo anual de 250 dólares por vehículo, mientras que la prima anual ascendió a 525 dólares a partir del 1º de junio de 1996.

6. Operaciones aéreas

a) Helicópteros ..... –

46. Sin cambios.

b) Aviones 191 000

47. En los créditos se preveía el alquiler comercial de un avión AN-26 por 12 meses, a razón de 35.775 dólares por mes para 75 horas reservadas (429.300 dólares) y 7.200 dólares para 40 horas extras (86.400 dólares). El alquiler finalizó el 15 de marzo de 1997. Las horas de vuelo previstas y efectivas figuran en el cuadro 3.

Cuadro 3
Horas de vuelo previstas y efectivas

Mes	*Previstas*	*Efectivas*
Julio de 1996	115	84,4
Agosto	115	87,6
Septiembre	115	73,0
Octubre	115	74,3
Noviembre	115	52,8
Diciembre	115	36,9
Enero de 1997	115	27,1
Febrero	115	66,4
Marzo	115	27,8
Abril	115	–
Mayo	115	–
Junio	115	–
Total	**1 380**	**530,3**

48. *Gastos de alquiler y fletamento*. Los gastos correspondientes al período de que se informa ascendieron a 458.100 dólares, de resultas del menor número de horas de vuelo y a la pronta terminación del contrato. Las horas de vuelo fueron inferiores a las previstas

durante los meses de invierno debido al mal estado del tiempo en Sarajevo, que hizo que el aeropuerto se cerrara periódicamente. Además, se efectuaron gastos correspondientes a períodos anteriores, de la manera siguiente: 110.000 dólares para el período comprendido entre el 16 de junio de 1995 y el 15 de junio de 1996 y 189.200 dólares para el período comprendido entre enero y junio de 1996. Los aviones también volaron en misiones de otras operaciones de mantenimiento de la paz, lo que entrañó para las cuentas de las FPNU un crédito de 34.700 dólares.

49. *Combustible y lubricantes de aviación*. El saldo no utilizado de 277.900 dólares se debió al menor número de horas de vuelo.

50. *Gastos de emplazamiento y retiro*. Sin cambios.

51. *Vuelos de reaprovisionamiento*. Sin cambios.

52. *Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra*. Se efectuó un desembolso de 1.800 dólares en relación con la parte que corresponde a las FPNU de la póliza maestra de responsabilidad civil en aviación. Cuatro pólizas separadas de responsabilidad civil en aviación se consolidaron en una póliza única, a saber: a) póliza de seguro de responsabilidad civil por aviones que no son de propiedad de la fuerza; b) póliza de seguro de responsabilidad civil por aviones que no son de propiedad de la fuerza: Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH) y UNTAES; c) seguro general por lesiones corporales y daños materiales; y d) póliza para equipo móvil de aviación.

53. El crédito de 240.000 dólares para seguro de responsabilidad civil se basó en el contrato existente en el momento de la preparación de las estimaciones de gastos a comienzos de 1996. En julio de 1996 entró en vigor un nuevo contrato, en el que los gastos de los seguros se incorporaron a los gastos de alquiler. En consecuencia, no se utilizará el crédito de 118.200 dólares.

c) Dietas de las tripulaciones 27 000

54. Los créditos se basaron en necesidades de 4.000 dólares por mes (48.000 dólares) para el pago de dietas correspondientes a las ocasiones en que las tripulaciones debían pernoctar fuera del lugar de destino. Las necesidades efectivas del período de que se informa ascendieron a 21.000 dólares, debido en parte a la repatriación temprana de la aeronave. Además, en razón del reducido número de horas de vuelo, la tripulación debió permanecer fuera de la zona de la misión con menor frecuencia que la prevista originalmente.

d) Otros gastos de operaciones aéreas 1 121 400

55. *Servicios y equipo de control del tráfico aéreo*. Sin cambios.

56. *Derechos de aterrizaje y servicios de tierra*. La estimación de 105.000 dólares por mes se basó en las tarifas de los aeropuertos de Zagreb, Osijek, Belgrado y Skopje. Las peticiones de vuelos a Belgrado y Skopje disminuyeron en gran medida durante el período de liquidación y después de noviembre de 1996 el avión AN-26 no voló a esos aeropuertos. Además, la UNTAES sufragó los gastos correspondientes al aeropuerto de Osijek y la reducción de las horas de vuelo hizo que también disminuyera el movimiento y uso del avión, lo que dio por resultado menores gastos por derechos de aterrizaje y otros servicios de tierra.

57. *Tanques de almacenamiento de combustible*. Sin cambios.

7. Operaciones navales ..... –

58. Sin cambios.

8. Comunicaciones ..... (308 000)

59. *Equipo de comunicaciones*. Se incurrió en un gasto de 24.200 dólares para la compra de equipo de comunicaciones por radio para la torre de control de tráfico aéreo del campamento de Pleso, a fin de garantizar la compatibilidad entre todas las aeronaves y la seguridad de todo el personal de la zona.

60. *Piezas de repuesto y suministros*. El gasto de 101.900 dólares se desglosó en 88.800 dólares correspondientes a la compra de piezas de repuesto para garantizar el funcionamiento del equipo de comunicaciones antes de transferirlo a otras misiones y 13.100 dólares para el pago de facturas correspondientes a períodos anteriores. Además, se comprometieron 30.900 dólares para piezas de repuesto y suministros, que se consignaron en la partida de comunicaciones comerciales.

61. *Equipo de talleres y ensayos*. Sin cambios.

62. *Comunicaciones comerciales*. Las necesidades adicionales de 271.000 dólares se debieron a las llamadas telefónicas internacionales hechas por el personal de las Secciones de Adquisiciones, Finanzas y Solicitudes de Indemnización a vendedores, bancos y compañías de seguros a fin de acelerar el cierre de los expedientes, la liquidación de las cuestiones pendientes y la colocación de los activos sobrantes mediante su venta comercial. Además, según se indica en el párrafo 60 *supra*, se comprometieron 30.900 dólares en esta partida para piezas de repuesto y suministros de comunicaciones.

9. Equipo de otro tipo 96 900

63. *Mobiliario de oficina*. Sin cambios.

64. *Equipo de oficina*. Sin cambios.

65. *Equipo de procesamiento de datos*. En el presupuesto se había previsto una partida de 70.000 dólares para la compra de las actualizaciones de los programas antivirus y mantener las licencias de los programas de los sistemas de contabilidad, adquisiciones y nómina empleados sobre el terreno. El gasto de 27.000 dólares está relacionado con la adquisición de discos duros para los servidores y de equipo para resguardo y almacenamiento de los datos, en preparación para el cierre de la misión.

66. *Grupos electrógenos*. Sin cambios.

67. *Equipo de observación*. Sin cambios.

68. *Tanque de gasolina y equipo de medición*. Sin cambios.

69. *Tanques de agua y fosas sépticas*. Sin cambios.

70. *Equipo médico y odontológico*. Sin cambios.

71. *Equipo de alojamiento*. Sin cambios.

72. *Equipo de refrigeración*. Sin cambios.

73. *Equipo diverso*. Se gastaron 4.500 dólares en piezas de repuesto para grupos electrógenos.

74. *Equipo de fortificación de campaña*. Sin cambios.

75. *Piezas de repuesto, reparaciones y conservación*. El saldo no utilizado de 58.400 dólares se debe a que, en la medida de lo posible, se utilizaron los suministros en existencia.

76. *Equipo de depuración de agua*. Sin cambios.

10. Suministros y servicios

a) *Servicios diversos* 324 500

77. *Servicios de auditoría*. El saldo no utilizado de 14.200 dólares se debe a que se revisaron las necesidades de los gastos de auditoría de las FPNU.

78. *Servicios por contrata*. El saldo no utilizado de 2.691.400 dólares se debe esencialmente a la disminución de los gastos de descontaminación ambiental. Se había previsto que para este período de 12 meses las necesidades de descontaminación ambiental ascenderían a 3 millones de dólares. No obstante, en ese período sólo se registraron gastos por 209.800 dólares. En el informe financiero anterior, relativo a los seis primeros meses de 1996, los gastos correspondientes a descontaminación ambiental ascendieron a 1.119.300 dólares, incluida una obligación sin liquidar de 1 millón de dólares, en comparación con una necesidad estimada de 2,5 millones de dólares. El crédito de 1 millón de dólares se utilizó plenamente en el período de que se informa.

79. Las menores necesidades por descontaminación ambiental se deben a dos factores. En primer lugar, las previsiones se formularon a comienzos de 1996 sobre la base de la información reunida antes del comienzo del proceso de descontaminación. Las necesidades precisas de los lugares donde se habían producido derrames de petróleo y de otros lugares no se pudieron determinar hasta que comenzaron los trabajos y se realizaron ensayos para determinar el alcance de las tareas necesarias. En segundo lugar, muchos artículos que inicialmente estaban previstos para desecho, se vendieron como chatarra o para nuevo uso, incluidos vehículos y neumáticos compactados como chatarra, de manera que lo que se había previsto como gasto por descontaminación se convirtió en un beneficio.

80. *Servicios de procesamiento de datos*. Sin cambios.

81. *Servicios de seguridad*. De resultas de la mudanza al campamento de Pleso no se contrataron servicios de seguridad. Toda la seguridad del campamento estuvo a cargo de guardias militares. El crédito de 8.500 dólares representa un crédito de 15.200 dólares por servicios por contrata prestados por las FPNU a otras misiones, que por inadvertencia se consignó en esta partida, compensado por gastos de 5.900 dólares correspondientes a servicios de seguridad prestados durante el período anterior y 800 dólares para el corte de cilindros de cerraduras y llaves.

82. *Tratamiento y servicios médicos*. El gasto de 3.600 dólares se debe al tratamiento médico y la hospitalización local de guardias militares que no pudieron recibir un tratamiento adecuado en los servicios médicos de las Naciones Unidas.

83. *Solicitudes de indemnización y ajustes*. Después de un examen detallado de las reclamaciones pendientes y posibles, se determinó que la suma de 2.551.600 dólares sería suficiente para sufragar las posibles obligaciones, con lo que en esta partida se tiene un saldo no utilizado de 2.948.400 dólares.

84. *Atenciones sociales*. Hay un saldo no utilizado de 8.600 dólares debido a los estrictos controles impuestos al uso de esos fondos.

85. *Otros servicios diversos*. El saldo no utilizado se debía a menores costos bancarios.

b) *Suministros diversos* 17 900

86. *Papel y útiles de oficina*. En esta partida hubo necesidades adicionales por un total de 32.700 dólares debido al aumento de las necesidades de papel de fotocopia necesario para el archivo y la transferencia del proceso de liquidación a Nueva York.

87. *Suministros médicos*. Sin cambios.

88. *Material de saneamiento y limpieza*. En esta partida hubo un saldo no utilizado de 33.200 dólares debido a la utilización de suministros en existencia.

89. *Suscripciones*. El saldo no utilizado de 600 dólares se debió a que no se tomaron nuevas suscripciones y al estricto control del proceso de renovación.

90. *Artículos de electricidad*. Hay un saldo no utilizado de 45.800 dólares, ya que la mayor parte de las necesidades pudieron satisfacerse con existencias disponibles.

91. *Fundas antibalas para vehículos*. Sin cambios.

92. *Accesorios de uniformes, banderas y calcomanías*. Se incurrió en un gasto de 1.100 dólares para cubrir las necesidades mínimas de reposición de existencias para el personal de apoyo central. Las necesidades de la liquidación se sufragaron con los recursos disponibles, por lo que quedó un saldo no utilizado de 12.900 dólares.

93. *Material de fortificación de campaña*. Sin cambios.

94. *Mapas de operaciones*. Sin cambios.

95. *Provisiones generales y de intendencia*. Se produjeron gastos adicionales por valor de 41.900 dólares, debido a la gran necesidad de contar con cajas de archivo, materiales de embalaje y otros suministros empleados para el cierre de la misión y la mudanza del equipo de liquidación a Nueva York.

11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones ..... –

96. Sin cambios.

12. Programas de información pública ..... –

97. Sin cambios.

13. Programas de capacitación ..... (1 400)

98. El gasto de 1.400 dólares corresponde a la asistencia a un curso de capacitación de un funcionario de las FPNU asignado a la actualización del programa *Lotus Notes* a la versión 4.1 y del programa *Lotus Notes* del servidor a la versión 4.5, a fin de garantizar la adecuada aplicación del nuevo sistema.

14. Programas de remoción de minas ..... –

99. Sin cambios.

15. Asistencia para el desarme y la desmovilización ..... –

100. Sin cambios.

16. Fletes aéreo y de superficie 748 600

101. *Transporte de equipo de propiedad de los contingentes*. Se incurrió en un gasto de 33.100 dólares para el pago de una reclamación relativa al despliegue de 15 vehículos de propiedad de los contingentes en 1995.

102. *Transporte aeromilitar*. Sin cambios.

103. Flete y acarreo comerciales. Una parte importante del equipo se transfirió o vendió a otras misiones, organismos de las Naciones Unidas o entidades comerciales. En consecuencia, se redujo la cantidad de equipo que debía transportarse a la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi, lo cual dio como resultado un saldo no utilizado de 781.700 dólares.

17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi ..... –

104. Sin cambios.

18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz ..... –

105. El gasto de 1.193.200 dólares representa la parte que corresponde a las FPNU del costo de las necesidades de apoyo en la Sede financiado con cargo a la cuenta de apoyo para operaciones de mantenimiento de la paz, con arreglo a la resolución 50/221 B de la Asamblea General.

19. Contribuciones del personal ..... (627 000)

106. Las necesidades adicionales de 627.000 dólares correspondientes a esta partida se debieron a las demoras en los trámites de personal y en la recepción de las facturas.

20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal 627 000

107. Esa cifra se deriva de la partida 19 *supra*.

21. Contribuciones voluntarias en especie ..... –

108. Sin cambios.

Anexo III

Despliegue previsto y efectivo de personal civil en el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997

A. Para la liquidación de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas

	Despliegue mensual												
Categoría	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Total meses/ persona*
	1996						*1997*						
Necesidades originales (marzo de 1996)													
Cuadro orgánico y categorías superiores													
P-3	325	325	325	325	211	211	149	149	–	–	–	–	2 000
Personal de contratación local	148	142	134	122	99	92	56	40	–	–	–	–	833
Personal internacional por contrata	350	250	150	50	–	–	–	–	–	–	–	–	800
Total, personal civil	**823**	**717**	**609**	**497**	**310**	**303**	**205**	**169**	**–**	**–**	**–**	**–**	**3 633**
Necesidades revisadas (septiembre de 1996)													
Cuadro orgánico y categorías superiores													
D-2	1	1	1	1	1	1	1	1	–	–	–	–	8
D-1	2	2	2	2	2	2	2	2	–	–	–	–	16
P-5	15	15	15	15	15	13	11	11	–	–	–	–	110
P-4	22	22	22	22	18	18	12	12	–	–	–	–	148
P-3	43	42	42	42	37	37	30	24	–	–	–	–	297
P-2	32	29	29	29	22	22	12	7	–	–	–	–	182
Subtotal	**115**	**111**	**111**	**111**	**95**	**93**	**68**	**57**	**–**	**–**	**–**	**–**	**761**
Cuadro de servicios generales y cuadros conexos													
Servicio Móvil	58	58	46	46	46	41	29	27	–	–	–	–	351
Servicios generales (categoría principal)	5	5	5	5	5	5	5	3	–	–	–	–	38
Servicios generales (otras categorías)	85	84	72	66	62	61	38	38	–	–	–	–	506
Servicio de Seguridad	5	5	5	5	4	4	2	2	–	–	–	–	32
Subtotal	**153**	**152**	**128**	**122**	**117**	**111**	**74**	**70**	**–**	**–**	**–**	**–**	**927**
Total, personal de contratación internacional	**268**	**263**	**239**	**233**	**212**	**204**	**142**	**127**	**–**	**–**	**–**	**–**	**1 688**
Personal de contratación local	344	320	325	288	232	205 120	113	–	–	–	–	–	1 947
Personal internacional por contrata	350	250	150	50	–	–	–	–	–	–	–	–	800
Total, personal civil	**962**	**833**	**714**	**571**	**444**	**409**	**262**	**240**	**–**	**–**	**–**	**–**	**4 435**

Necesidades revisadas (febrero de 1997)

Cuadro orgánico y categorías superiores

Categoría	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total meses/ persona
	Despliegue mensual												
	1996						*1997*						
D-2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
D-1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	21
P-5	12	11	11	11	10	10	10	10	6	5	4	4	104
P-4	14	16	16	18	17	16	12	12	9	9	9	9	157
P-3	35	31	33	34	33	31	30	29	28	27	22	22	355
P-2	13	14	19	16	16	15	12	9	4	4	4	4	130
Subtotal	**77**	**75**	**81**	**81**	**79**	**74**	**67**	**63**	**50**	**48**	**42**	**42**	**779**
Cuadro de servicios generales y cuadros conexos													
Servicio Móvil	43	40	42	46	43	27	29	20	11	7	4	4	316
Servicios generales (categoría principal)	4	4	4	4	2	2	5	3	1	1	1	1	32
Servicios generales (otras categorías)	81	71	66	64	61	46	38	36	18	12	9	9	511
Servicio de Seguridad	4	4	4	4	4	3	2	1	–	–	–	–	26
Subtotal	**132**	**119**	**116**	**118**	**110**	**78**	**74**	**60**	**30**	**20**	**14**	**14**	**885**
Total, personal de contratación internacional	**209**	**194**	**197**	**199**	**189**	**152**	**141**	**123**	**80**	**68**	**56**	**56**	**1 664**
Personal de contratación local	337	320	329	290	228	202	152	125	–	–	–	–	1 983
Personal internacional por contrata	173	125	48	10	–	–	–	–	–	–	–	–	356
Total, personal civil	**719**	**639**	**574**	**499**	**417**	**354**	**293**	**248**	**80**	**68**	**56**	**56**	**4 003**
Despliegue efectivo													
Cuadro orgánico y categorías superiores													
D-2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
D-1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	21
P-5	12	11	11	11	10	10	10	10	7	6	5	5	108
P-4	14	16	16	18	17	16	12	12	10	10	7	6	154
P-3	35	31	33	34	33	31	30	29	18	16	13	8	311
P-2	13	14	19	16	16	15	12	9	4	4	3	3	128
Subtotal	**77**	**75**	**81**	**81**	**79**	**74**	**67**	**63**	**42**	**39**	**31**	**25**	**734**

Categoría	Despliegue mensual												Total meses/ persona
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
	1996						1997						
Cuadro de servicios generales y cuadros conexos													
Servicio Móvil	43	40	42	46	43	27	29	20	15	9	7	4	325
Servicios generales (categoría principal)	4	4	4	4	2	2	5	3	–	–	–	–	28
Servicios generales (otras categorías)	81	71	66	64	61	46	38	36	14	11	8	6	502
Servicio de Seguridad	4	4	4	4	4	3	2	1	–	–	–	–	26
Subtotal	**132**	**119**	**116**	**118**	**110**	**78**	**74**	**60**	**29**	**20**	**15**	**10**	**881**
Total, personal de contratación internacional	**209**	**194**	**197**	**199**	**189**	**152**	**141**	**123**	**71**	**59**	**46**	**35**	**1 615**
Personal de contratación local	**337**	**320**	**329**	**290**	**228**	**202**	**152**	**125**	**–**	**–**	**–**	**–**	**1 983**
Personal internacional por contrata	**173**	**125**	**48**	**10**	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**356**
Total, personal civil	**719**	**639**	**574**	**499**	**417**	**354**	**293**	**248**	**71**	**59**	**46**	**35**	**3 954**

B. Para la prestación de servicios centrales de apoyo

	Julio		*Agosto*		*Septiembre*		*Octubre*		*Noviembre*		*Diciembre*			
	1996												*Enero de 1997*	
Categoría	*Previsto*	*Efectivo*	*Previsto*	*Efectivo*	*Previsto*	*Efectivo*	*Previsto*	*Efectivo*	*Previsto*	*Efectivo*	*Previsto*	*Efectivo*	*Previsto*	*Efectivo*
Cuadro orgánico y categorías superiores	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Secretario General Adjunto	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Subsecretario General	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
D-2	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
D-1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
P-5	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
P-4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
P-3	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
P-2	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Subtotal	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**
Cuadro de servicios generales y cuadros conexos														
Servicio Móvil	18	10	18	11	18	12	18	16	18	17	18	17	18	18
Servicios generales (categoría principal)	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Servicios generales (otras categorías)	2	1	2	1	2	1	2	–	2	–	2	1	2	2
Servicio de Seguridad	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Subtotal	**20**	**11**	**20**	**12**	**20**	**13**	**20**	**16**	**20**	**17**	**20**	**18**	**20**	**20**
Total, personal de contratación internacional	**21**	**12**	**21**	**13**	**21**	**14**	**21**	**17**	**21**	**18**	**21**	**19**	**21**	**21**
Personal de contratación local	38	36	38	36	38	38	38	38	38	38	38	37	38	38
Personal internacional por contrata	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total, personal civil	**59**	**48**	**59**	**49**	**59**	**52**	**59**	**55**	**59**	**56**	**59**	**56**	**59**	**59**

	Febrero		*Marzo*		*Abril*		*Mayo*		*Junio*			
	1997										*Total*	
Categoría	*Previsto*	*Efectivo*	*Previsto*	*Efectivo*	*Previsto*	*Efectivo*	*Previsto*	*Efectivo*	*Previsto*	*Efectivo*	*Previsto*	*Efectivo*
Cuadro orgánico y categorías superiores	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Secretario General Adjunto	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Subsecretario General	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
D-2	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
D-1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
P-5	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
P-4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12
P-3	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
P-2	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Subtotal	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**12**	**12**
Cuadro de servicios generales y cuadros conexos												
Servicio Móvil	18	17	18	17	18	17	18	17	18	17	216	186
Servicios generales (categoría principal)	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Servicios generales (otras categorías)	2	2	5	2	5	2	5	2	5	2	36	16
Servicio de Seguridad	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Subtotal	**20**	**19**	**23**	**19**	**23**	**19**	**23**	**19**	**23**	**19**	**252**	**202**
Total, personal de contratación internacional	21	20	24	20	24	20	24	20	24	20	264	214
Personal de contratación local	38	36	38	38	38	38	38	38	38	38	456	449
Personal internacional por contrata	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total, personal civil	59	56	62	58	62	58	62	58	62	58	720	663

Anexo IV

Estimaciones de gastos para la terminación de las tareas de liquidación: estado de cuentas resumido

(En miles de dólares EE.UU.)

		(1) 1° de julio de 1996 a 30 de junio de 1997	(2) A partir del 1º de julio de 1997
1.	**Gastos de personal militar**		
	a) Observadores militares	–	
	b) Personal de los contingentes	2 054,5	
	c) Otros gastos relacionados con el personal militar	656,0	
	Total de la partida 1	**2 710,5**	**–**
2.	**Gastos de personal civil**		
	a) Policía civil	–	
	b) Personal de contratación internacional y contratación local		
	Sueldos del personal de contratación internacional	8 741,3	387,1
	Sueldos del personal de contratación local	2 843,6	–
	Consultores	–	–
	Horas extraordinarias	25,0	5,0
	Personal temporario general	300,0	101,7
	Gastos comunes de personal	5 309,6	227,2
	Dietas por misión	5 364,0	99,3
	Otros gastos de viaje	112,4	192,5
	Subtotal	**22 695,9**	**1 012,8**
	c) Personal internacional por contrata	2 513,3	–
	d) Voluntarios de las Naciones Unidas	–	
	e) Personal proporcionado por el Gobierno	–	
	f) Observadores electorales civiles	–	
	Total de la partida 2	**25 209,2**	**1 012,8**
3.	**Locales y alojamiento**		
	Alquiler de locales	384,0	–
	Reforma y renovación de locales	–	–
	Suministros de conservación	120,4	–
	Servicios de conservación	120,4	3,0
	Agua, electricidad, etc.	564,8	1,2
	Construcción y locales prefabricados	–	–
	Total de la partida 3	**1 189,6**	**4,2**

		(1) 1° de julio de 1996 a 30 de junio de 1997	(2) A partir del 1º de julio de 1997
4.	**Reparaciones de la infraestructura**	–	
5.	**Operaciones de transporte**		
	Compra de vehículos	–	–
	Alquiler de vehículos	20,0	–
	Equipo de talleres	–	–
	Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	739,8	13,5
	Gasolina, aceite y lubricantes	215,7	6,8
	Seguro de vehículos	16,0	0,9
	Total de la partida 5	**991,5**	**21,2**
6.	**Operaciones aéreas**		
	a) Helicópteros	–	
	b) Aviones	1 192,9	
	c) Dietas de las tripulaciones	48,0	–
	d) Otros gastos de operaciones aéreas	1 260,0	
	Total de la partida 6	**2 500,9**	**–**
7.	**Operaciones navales**	–	–
8.	**Comunicaciones**		
	a) Comunicaciones complementarias		
	Equipo de comunicaciones	–	–
	Piezas de repuesto y suministros	120,0	2,5
	Equipo de talleres y ensayos	–	–
	Comunicaciones comerciales	671,4	9,9
	Subtotal	**791,4**	**12,4**
	b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones	–	–
	Total de la partida 8	**791,4**	**12,4**
9.	**Equipo de otro tipo**	229,8	
10.	**Suministros y servicios**		
	a) Servicios diversos		
	Servicios de auditoría	117,0	–
	Servicios por contrata	3 357,5	3,7
	Servicios de procesamiento de datos	–	–
	Servicios de seguridad	48,0	–
	Tratamiento y servicios médicos	–	–
	Solicitudes de reembolso y ajustes	5 500,0	–
	Atenciones sociales	10,0	–
	Otros servicios diversos	400,0	6,2
	Subtotal	**9 432,5**	**9,9**

	(1) 1° de julio de 1996 a 30 de junio de 1997	(2) A partir del 1º de julio de 1997
b) Suministros diversos		
Papel y útiles de oficina	54,7	5,6
Suministros médicos	–	–
Material de saneamiento y limpieza	36,5	1,2
Suscripciones	1,6	–
Artículos de electricidad	70,4	–
Fundas antibalas para vehículos	–	–
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos	14,0	–
Material de fortificación de campaña	–	–
Mapas de operaciones	–	–
Provisiones generales y de intendencia	25,2	3,0
Subtotal	**202,4**	**9,8**
Total de la partida 10	**9 634,9**	**19,7**
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	–	–
12. Programas de información pública	–	–
13. Programas de capacitación	–	–
14. Programas de remoción de minas	–	–
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización	–	–
16. Fletes aéreo y de superficie	2 500,0	–
17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi	–	–
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	–	–
19. Contribuciones del personal		
Contribuciones del personal de contratación internacional	3 296,2	128,9
Contribuciones del personal de contratación local	–	–
Total de la partida 19	**3 296,2**	**128,9**
Total de las partidas 1 a 19	**49 054,0**	**1 199,2**
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(3 296,2)	(128,9)
21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)		–
Total de las partidas 20 y 21	**(3 296,2)**	**(128,9)**
Necesidades en cifras brutas	49 054,0	1 199,2
Necesidades en cifras netas	45 757,8	1 070,3
22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)		–
Total de recursos	**45 757,8**	**1 070,3**

Anexo V

Estimaciones de gastos para la terminación de las tareas de liquidación: información suplementaria

1. *Sueldos del personal de contratación internacional*. Las necesidades en esta partida se basan en un total de 73,5 meses/persona, tal como se indica a continuación:

Categoría	*Meses/persona*
Cuadro orgánico y categorías superiores	
D-2	1,5
D-1	3,0
P-5	13,5
P-4	10,5
P-3	13,5
Cuadro de servicios generales y cuadros conexos	
Servicio Móvil	30,0
Servicios generales (otras categorías)	1,5
Total	**73,5**

2. *Horas extraordinarias*. Se consignan créditos en esta partida para el pago de horas extraordinarias al personal de contratación local en casos especiales, particularmente para la terminación de tareas, el cumplimiento de plazos y el traspaso de funciones.

3. *Personal temporario general*. En esta partida las necesidades de personal de contratación local en Zagreb se basan en un total de 61,5 meses/persona, a razón de 1.653 dólares mensuales por persona.

4. *Otros gastos de viaje*. La estimación de gastos incluye viajes dentro de la zona de la misión (10.000 dólares) y viajes de Zagreb a Nueva York para ocho miembros del equipo de liquidación así como dietas para Nueva York (182.500 dólares).

5. *Servicios de conservación*. Se asigna una suma de 3.000 dólares para pequeñas reparaciones y el mantenimiento de los locales en Zagreb.

6. *Agua, electricidad, etc.* Las necesidades para gastos de agua, electricidad, etc. en la zona de la misión se calculan en 1.200 dólares.

7. *Piezas de repuesto, reparaciones y conservación.* Las necesidades se estiman en 330 dólares mensuales para un total de 40,5 meses/vehículo (13.400 dólares).

8. *Gasolina, aceite y lubricantes*. En esta partida se consignan créditos para gasolina sobre la base de 40,5 meses/vehículo a razón de 144 dólares mensuales por vehículo (5.800 dólares) más 200 dólares para lubricantes. La estimación de las necesidades de gasolina se basan en un recorrido medio de 1.670 kilómetros por mes y un consumo de 6 kilómetros por litro a razón de 0,52 dólares por litro.

9. *Seguro de vehículos*. La estimación de las necesidades en esta partida se basan en un total de 40,5 meses/vehículo, a la tarifa actual de 43,75 dólares por mes (1.800 dólares).

10. *Piezas de repuesto y suministros del equipo de comunicaciones*. Se consignan créditos por 2.500 dólares para la reparación y la conservación de equipo en la zona de la misión.

11. *Comunicaciones comerciales*. Las necesidades de 9.900 dólares en esta partida comprenden los gastos de llamadas telefónicas (4.500 dólares), franqueo (1.900 dólares) y valija diplomática (3.500 dólares).

12. *Servicios por contrata*. Se incluye una suma de 7.400 dólares para gastos de limpieza, eliminación de basura y otros servicios diversos en la zona de la misión.

13. *Otros servicios diversos*. Las necesidades para gastos bancarios se calculan en 2.500 dólares.

14. *Papel y útiles de oficina*. Se consignan créditos por valor de 5.600 dólares para la compra de papel de fotocopia, cartuchos, discos para almacenamiento y reserva de datos y otros suministros diversos para el procesamiento electrónico de datos.

15. *Material de saneamiento y limpieza*. Las necesidades de jabón, detergente y otros materiales de limpieza se calculan en 1.200 dólares.

16. *Provisiones generales y de intendencia*. Se consignan créditos por valor de 3.000 dólares para la compra de cajas para archivar y embalar, cinta adhesiva para embalar y otros materiales necesarios para la liquidación.

17. *Contribuciones del personal*. Las necesidades en esta partida se estiman en 128.900 dólares para 73,5 meses/persona de personal de contratación internacional.